



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 10 de junio de 2022
(OR. en)

9500/22

CDR 58

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto: DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se nombra a un miembro del
Comité de las Regiones, propuesto por el Reino de los Países Bajos

DECISIÓN (UE) 2022/... DEL CONSEJO

de...

**por la que se nombra a un miembro
del Comité de las Regiones,
propuesto por el Reino de los Países Bajos**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 305,

Vista la Decisión (UE) 2019/852 del Consejo, de 21 de mayo de 2019, por la que se determina la composición del Comité de las Regiones¹,

Vista la propuesta del Gobierno neerlandés,

¹ DO L 139 de 27.5.2019, p. 13.

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el artículo 300, apartado 3, del Tratado, el Comité de las Regiones estará compuesto por representantes de los entes regionales y locales que sean titulares de un mandato electoral en un ente regional o local o que tengan responsabilidad política ante una asamblea elegida.
- (2) El 20 de diciembre de 2021, el Consejo adoptó la Decisión (UE) 2021/2294¹ por la que se nombra a un miembro y un suplente del Comité de las Regiones, propuestos por el Reino de los Países Bajos.
- (3) Ha quedado vacante un puesto de miembro del Comité de las Regiones tras la dimisión de D. Henk STAGHOUWER.
- (4) El Gobierno neerlandés ha propuesto a D. Johan HAMSTER, representante de un ente regional que tiene responsabilidad política ante una asamblea elegida, *Lid van de Gedeputeerde Staten van de provincie Groningen («Gedeputeerde»)* [miembro del Ejecutivo Provincial de la Provincia de Groninga (ministro regional)], como miembro del Comité de las Regiones hasta el 15 de marzo de 2023.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

¹ Decisión (UE) 2021/2294 del Consejo, de 20 de diciembre de 2021, por la que se nombra a un miembro y un suplente del Comité de las Regiones, propuestos por el Reino de los Países Bajos (DO L 458 de 22.12.2021, p. 517).

Artículo 1

Se nombra miembro del Comité de las Regiones hasta el 15 de marzo de 2023 a D. Johan HAMSTER, representante de un ente regional que tiene responsabilidad política ante una asamblea elegida, *Lid van de Gedeputeerde Staten van de provincie Groningen («Gedeputeerde»)* [miembro del Ejecutivo Provincial de la Provincia de Groninga (ministro regional)] hasta el 15 de marzo de 2023.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en ..., el

Por el Consejo

La Presidenta / El Presidente
